



**Manuel Delgado Santos**  
Secretario Técnico de Órganos de Gobierno

Córdoba, 28 de abril de 2008

De conformidad con la legislación vigente en materia de información de Hechos Relevantes de las Entidades Financieras emisoras de títulos admitidos a negociación en los mercados de valores, les comunicamos el siguiente

### **Hecho Relevante**

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria sexta de la ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, el Ilmo. Sr. D. Juan Arias Gómez ha cesado como Patrono de la Entidad al cumplir ayer la edad de 75 años, quedando vacante su puesto en el Consejo de Administración de la Institución.

Dicha vacante deberá cubrirse en el plazo máximo de tres meses.